

Diario Al-Tayar circulará nuevamente en Sudán



La Habana, 6 may (RHC) Nabil Adib, abogado del periódico sudanés Al-Tayar indicó que la publicación volverá a circular a partir de la próxima semana.

El jurista recordó que las autoridades sudanesas por intermedio del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad (NISS) ordenaron el cierre de la publicación a fines de 2015 porque publicó editoriales críticos a la reducción de subvenciones al combustible, la electricidad y el trigo. recordó

Esa censura fue apelada a la Corte Constitucional de Sudán, el más alto tribunal del país, quien levantó este viernes la prohibición impuesta hace cinco meses.

En febrero y mayo del año precedente el NISS confiscó varias ediciones enteras del mismo diario porque publicó artículos cuyos contenidos enjuiciaban al gobierno del presidente Omar Hasán Ahmad al Bashir.

Tres años antes el NISS cerró hasta 2014 a Al-Tayar porque criticó el espionaje electrónico de la agencia a los partidos de la oposición y publicar un reportaje sobre la corrupción en las agencias estatales.

Hace dos años el mismo periódico ganó una demanda judicial contra el NISS, recordó su editor principal Osman Merghani.



Radio Habana Cuba